

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 23 de julio del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 148027 Muertes: 2722

Página 12. El Gobierno extendió la prohibición de los despidos sin causa

El Gobierno extendió hasta el 30 de septiembre la prohibición de los despidos sin causa. La medida también abarca a las suspensiones que no acordadas con el gremio. La prohibición de los despidos tenía vigencia hasta el 31 de julio. Su prórroga tiene fuerte impacto sobre todo el universo laboral y en particularmente en el mayor conflicto que se despliega en la actualidad, que es el de la filial local de LATAM. La prohibición de los despidos junto a la facilidad para aplicar suspensiones con pagos inferiores al 100 por ciento de los salarios y el aporte del Estado a los sueldos a través del ATP conforman el esquema principal que armó el gobierno para evitar la caída del empleo registrado. También se puso en práctica una prórroga en el pago de los impuestos, congelamiento de los servicios públicos, préstamos a tasa subsidiada y exenciones en el pago de las contribuciones patronales.

Aun así, se calcula que unos 400 mil empleos registrados se perdieron desde el comienzo de la pandemia, en rubros como la construcción, gastronomía y turismo, enseñanza y la industria manufacturera. La caída de puestos de trabajo se dio mayormente por el freno total de las contrataciones, lo cual implica que la prohibición para despedir tuvo impacto. También muchas empresas acordaron retiros voluntarios masivos, como es el caso de empresas autopartistas.

<https://www.pagina12.com.ar/280507-el-gobierno-extendio-la-prohibicion-de-los-despidos-sin-caus>

Bolivia. Covid19. Casos: 65252 Muertes: 2407

La Jornada. Evo Morales agradece a Cuba ofrecimiento de Clínica en Bolivia

El expresidente de Bolivia Evo Morales agradeció hoy el anuncio del gobierno de Cuba de ayudar al país andino-amazónico con una institución médica para atender a su pueblo en el enfrentamiento al Covid-19.

“Cuba nos da un nuevo ejemplo de solidaridad y hermandad”, escribió el líder político en Twitter sobre el anuncio de La Habana respecto a “poner a disposición del pueblo boliviano la Clínica del Colaborador” para enfrentar la enfermedad.

Pese al abuso y la violación del derecho internacional contra sus instituciones médicas, el país antillano ofrece esa clínica al pueblo boliviano, “en el marco de los esfuerzos urgentes y mancomunados de cooperación y solidaridad que requiere el combate a la pandemia”, según una declaración.

El texto del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (Minrex) insiste en que el inmueble “debe asistir a los enfermos de Covid-19 mientras dure la situación de crisis generada por esta pandemia en Bolivia”.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/07/23/evo-morales-agradece-a-cuba-ofrecimiento-de-clinica-en-bolivia-1803.html>

Brasil. Covid19. Casos: 2287475 Muertes: 84082

RFI. Estudio científico sobre la hidroxiclороquina en Brasil contradice a Bolsonaro

Un estudio publicado este jueves sobre el uso de la hidroxiclороquina en Brasil para tratar la Covid-19 concluye que el medicamento es ineficaz contra esa enfermedad, contradiciendo al presidente Jair Bolsonaro, quien asegura estar tomándolo tras haber dado positivo. Lleva meses defendiendo su uso.

El ensayo clínico, realizado en 55 hospitales brasileños y publicado en el New England Journal of Medicine, consistió en comprobar si la hidroxiclороquina mejoraba la salud de los pacientes con casos leves y moderados de covid-19, sola o combinada con el antibiótico azitromicina.

Brasilia recomienda desde mayo a los médicos del sistema público de salud que prescriban hidroxiclороquina o cloroquina, un medicamento parecido que se usa contra la malaria, junto con la azitromicina para tratar a los enfermos de covid-19.

Al igual que su homólogo estadounidense, Donald Trump, al que admira, Bolsonaro defiende el uso de la hidroxiclороquina contra la enfermedad y ha afirmado que tomaba ese tratamiento tras contagiarse del nuevo coronavirus este mes.

<https://www.rfi.fr/es/ciencia/20200724-estudio-científico-sobre-la-hidroxiclороquina-en-brasil-contradice-a-bolsonaro>

Chile. Covid19. Casos: 334683 Muertes: 8677

DW. Ley de retiro de pensiones de Chile será promulgada el viernes por Piñera

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció este jueves (23.07.2020) que promulgará el viernes la ley que permite el retiro anticipado del 10 por ciento de los fondos de pensiones aprobada en el Congreso, desistiendo así de recurrir a un veto o a su revisión por el Tribunal Constitucional.

"La decisión del presidente de promulgar esta reforma constitucional obedece a su intención y voluntad, dada la difícil situación económica y social que viven muchas familias y compatriotas, de facilitar y agilizar el retiro de estos fondos de ahorros previsionales por parte de las personas habilitadas", dijo un comunicado de la Presidencia chilena divulgado el jueves al final de la tarde y horas después de una aprobación en el Congreso histórica y contundente.

Esa decisión, anunciada horas después de definitiva la tercera sesión legislativa en el Congreso, en la que se dio legalidad al proyecto, supone que la normativa será formal y anunciada en el Diario Oficial una vez sea rubricada por el mandatario.

<https://www.dw.com/es/ley-de-retiro-de-pensiones-de-chile-será-promulgada-el-viernes-por-piñera/a-54301665>

Colombia. Covid19. Casos: 226373 Muertes: 7688

El Tiempo. Los pasos hacia la gratuidad total en la Universidad del Magdalena

Una importante ampliación de los alivios aprobados a finales de mayo por el Consejo Superior de la Universidad del Magdalena, en los cuales se dio luz verde a cubrir el 50 por ciento para estudiantes de pregrado y el 25 por ciento para posgrado, permitió que ahora se garantice la gratuidad de la matrícula en al menos el 64,5 por ciento de todos los estudiantes de la institución; es decir, 12.710 alumnos.

El anuncio se da luego de una polémica surgida por el rechazo de una propuesta del gobernador del Magdalena Carlos Caicedo, la cual consistía en recortes de gastos de la

Unimagdalena y un aporte de la administración departamental de 3.500 millones de pesos para dar gratuidad en las matrículas a los estudiantes de estratos 1, 2 y 3. De acuerdo con el Consejo, sí se buscaron los mecanismos para cubrir por completo a todos los estudiantes, sin embargo, considera que la propuesta del gobernador no habría sido sostenible teniendo en cuenta la realidad económica de la institución: "Todos estamos de acuerdo con que la educación superior pública y de calidad sea gratuita, pero una propuesta en esta vía debe tener toda la justificación y sustento académico, técnico, financiero y jurídico... No podemos imponer medidas sin fundamento que podrían poner en riesgo la estabilidad de la institución y que contrarían el principio de la autonomía universitaria", explicaron los miembros del organismo por medio de un comunicado.

<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/los-pasos-hacia-la-gratuidad-total-de-la-universidad-del-magdalena-521672>

Costa Rica. Covid19. Casos: 13669 Muertes: 87

Infobae. Sindicatos y municipios protestan en Costa Rica contra austeridad por pandemia

Centenares de sindicalistas y dirigentes municipales marcharon este jueves por la capital y otras ciudades de Costa Rica en rechazo a las políticas de austeridad impulsadas por el gobierno para contener el gasto público en medio de la pandemia de la covid-19.

Los sindicalistas utilizaron vehículos para recorrer parte de la céntrica avenida segunda, principal arteria capitalina, con banderas y mensajes contra las políticas que buscan frenar el gasto público, antes de dirigirse a la Casa Presidencial, en el sureste de San José.

"Estamos en contra de una política económica y social que lesiona gravemente a los trabajadores y a todo el pueblo", declaró en la manifestación Olman Chinchilla, de la Federación Nacional de Trabajadores Públicos.

A su vez, Luis Chavarría, dirigente de los trabajadores del Seguro Social, llamó al gobierno de Alvarado a evitar las medidas de austeridad que agraven el desempleo, de 20,1% según cifras oficiales.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/07/23/sindicatos-y-municipios-protestan-en-costa-rica-contra-austeridad-por-pandemia/>

Cuba. Covid19. Casos: 2469 Muertes: 87

Granma. Nuestros científicos y el personal de Salud han hecho una heroicidad

Lo que han hecho nuestros científicos y el personal de la Salud en el enfrentamiento a la COVID-19 es una heroicidad y eso lo ha reconocido el mundo, significó el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en un nuevo intercambio con el grupo de expertos y científicos que participa de manera directa en la batalla de Cuba contra el nuevo coronavirus y que este jueves arribó a su cita número 20.

En medio del complejo escenario económico en que se desenvuelve la nación, bajo presiones de todo tipo, el mandatario aseguró que «hemos dado una respuesta sumamente digna, muy por encima de lo que la mayoría de los países han podido lograr; y los que lo han logrado mejor que nosotros o más o menos como nosotros, la mayoría son países desarrollados, de altos ingresos per cápita, con otras realidades».

Durante este encuentro, el Jefe de Estado destacó además la fortaleza del sistema nacional de Salud Pública, el cual es un modelo maduro. Y eso se percibe mejor –dijo– a la luz de todo este esfuerzo que estamos tratando de hacer desde el Gobierno para crear un sistema de gestión de innovación y que en Cuba ya tenía sus bases definidas.

<http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-07-23/nuestros-cientificos-y-el-personal-de-salud-han-hecho-una-heroicidad-23-07-2020-23-07-45>

Ecuador. Covid19. Casos: 79049 Muertes: 5468

El País. Dos grupos de acreedores “decepcionados” bloquean la negociación de la deuda de Ecuador

Ecuador iba camino de marcar una senda para los países emergentes en dificultades con su deuda externa. Hace dos semanas, el grupo de acreedores más grandes, uno de los tres bloques, respaldó las condiciones de reestructuración ofrecidas por el país. El Gobierno de Lenín Moreno anunció el principio de acuerdo como una gran victoria. Pero esta semana, llegado el momento de oficializar la propuesta, el proceso entró en un bache que puso a Ecuador frente al espejo de las complicaciones de Argentina, empantanado desde hace meses en un duro ida y vuelta con sus tenedores externos de bonos.

Los otros dos grupos de acreedores de Ecuador, minoritarios pero determinantes para sellar un acuerdo definitivo, rechazaron el plan de pagos y, considerándose



ignorados, expresaron su “decepción” ante el gesto ecuatoriano de lanzar una propuesta sin haber considerado su contraoferta previa.

<https://elpais.com/economia/2020-07-23/dos-grupos-de-acreedores-decepcionados-bloquean-la-negociacion-de-la-deuda-de-ecuador.html>

El Salvador. Covid19. Casos: 13792 Muertes: 379

ElSalvador . com. Imagen de Nayib Bukele cae más del 21 % según encuesta de la UCA

Los indicadores a favor del presidente Nayib Bukele y su gestión a un año de administración han comenzando a tambalearse. Su imagen y aprobación registra bajas considerables entre un 20 y 25 %, según reveló ayer una encuesta de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Del sondeo también se desprende que los salvadoreños exigen tener claridad sobre el uso que el Ejecutivo le está dando a los fondos públicos con los que cuenta para atender la pandemia del COVID-19.

Los salvadoreños otorgaron además una nota de 7.69 al gobierno de Bukele en sus primeros doce meses de gestión, lo cual supone una caída del 8.37 que le dieron en 2019.

Y pese a que Bukele mantiene una valoración positiva de su imagen en más de la mitad de la población, está en un punto en que, en perspectiva, “ha experimentado una variación claramente desfavorable, ya que en la encuesta de evaluación de sus primeros 100 días el 81.8 % de la población mencionó que la imagen que tenían de Bukele había mejorado, mientras que en el presente sondeo este porcentaje se redujo a un 57.3 %, lo que representa un decremento de cerca de 25 puntos porcentuales”, según el estudio de la UCA.

<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/nayib-bukele-uca-transparencia-militarizacion-imagen/735830/2020/>

Guatemala. Covid19. Casos: 43283 Muertes: 1669

Nomada. USAC: Comisión dominada por hombres intenta imponer su propio reglamento contra el acoso

A finales de junio el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos aceptó incluir a la Asociación de Estudiantes Universitarios en la comisión que por fin discutiría la aprobación del Reglamento para la prevención, sanción y erradicación del



Reporte de Coyuntura

acoso sexual en la USAC. Esto, casi un año después de que la propuesta de reglamento fuera presentada.

Para la AEU la participación de las mujeres estudiantes en los debates sobre el reglamento es una necesidad obvia y necesaria, pues son ellas quienes viven el acoso sexual en la universidad. Consideraron un acto de buena voluntad que el CSU les reconociera este espacio y la AEU designó a Molly Acevedo, secretaria de género, para formar parte del proceso de la muy esperada implementación del reglamento.

El optimismo duró poco y fue reemplazado por mucha decepción cuando Acevedo recibió la primera convocatoria a la sesión de la comisión, el pasado 14 de julio.

Resultó que el reglamento que está en debate no es el que fue planteado por la AEU.

“Cuando me convocaron, me mandaron el documento que estaban discutiendo. Es otra propuesta que reduce la parte esencial de la prevención y no define claramente cuáles son las sanciones ni las faltas. Nosotros jamás nos imaginamos que estaban discutiendo otra propuesta”, explica Molly Acevedo.

<https://nomada.gt/pais/actualidad/usac-comision-dominada-por-hombres-intenta-imponer-su-propio-reglamento-contr-el-acoso/>

Honduras. Covid19. Casos: 36902 Muertes: 1011

DW. Liberan a ex primera dama de Honduras acusada por corrupción

La ex primera dama de Honduras Rosa Elena Bonilla de Lobo fue liberada este jueves (23.07.2020), después que la Corte Suprema anulara el juicio en el que había sido condenada a 58 años de cárcel por apropiación de fondos públicos, pero tendrá que someterse a otro proceso, informaron fuentes judiciales.

La esposa del expresidente Porfirio Lobo, que dirigió el país entre 2010 y 2014, salió de la cárcel de mujeres de Támara, 20 kilómetros al norte de la capital, donde estaba presa desde que fue capturada en su residencia el 28 de febrero del 2018.

Bonilla fue acusada originalmente por la fiscalía de violación a los deberes de los funcionarios y lavado de activos, por el supuesto desvío de 12 millones de lempiras (unos 500.000 dólares) de fondos públicos del despacho de la primera dama a cuentas personales.

<https://www.dw.com/es/liberan-a-ex-primera-dama-de-honduras-acusada-por-corrupción/a-54302152>

México. Covid19. Casos: 370712 Muertes: 41908

Infobae. SEP: por qué no habría regreso a clases presenciales y qué es el modelo híbrido

A unos días de cumplirse la fecha en que el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, previó el regreso a clases presenciales en todo el país, dio a conocer que el inicio del ciclo escolar tiene un nuevo enfoque, debido a la pandemia de COVID-19.

Moctezuma Barragán anunció hace días que los niños volverían a las aulas el próximo 10 de agosto, siempre y cuando el semáforo epidemiológico se encuentre en verde. Sin embargo, detalló que el nuevo enfoque para retomar clases a nivel nacional estará basado en un modelo híbrido, en donde esté presente tanto la educación a distancia como la educación presencial.

Durante una reunión virtual con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), aseguró que el ciclo escolar 2020-2021, arrancará tanto de forma presencial como en línea dependiendo del avance de la pandemia en cada una de las entidades.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/24/sep-por-que-no-habria-regreso-a-clases-presenciales-y-que-es-el-modelo-hibrido/>

Nicaragua. Covid19. Casos: 3439 Muertes: 108

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 55153 Muertes: 1159

TeleSUR. Panameños protestan en reclamo de ayuda económica ante Covid-19

Las protestas en Panamá, continúan este viernes, a pesar de la cuarentena establecida en el país por el coronavirus para reclamar ayuda económica, medidas laborales e insumos de salud.

Los panameños exigen recibir la ayuda solidaria que el Gobierno programó mensualmente para las áreas más pobres y los desempleados. Sin embargo, esta no llega a tiempo a todos los lugares, manteniéndose la difícil situación de las familias.



Reporte de Coyuntura

Los manifestantes rechazaron, además, las bolsas de comida, planteando que las mismas no alcanzan para suplir las necesidades de las familias en medio de las medidas de confinamiento por la Covid-19.

El personal de la salud también exige insumos médicos, dispositivos de bioseguridad, pagos atrasados, soluciones al colapso de los centros asistenciales y la exigencia por incorporar nuevos empleados ante el agotamiento de los trabajadores.

<https://www.telesurtv.net/news/panamenos-protestan-reclamo-ayuda-economica-coronavirus-20200724-0012.html>

Paraguay. Covid19. Casos: 4113 Muertes: 36

Telam. Media sanción al proyecto ley que establece la gratuidad universitaria en Paraguay

El proyecto de ley que establece en Paraguay la gratuidad de la educación universitaria en instituciones del Estado consiguió hoy media sanción en el Senado y pasó a la Cámara de Diputados, una noticia celebrada por los estudiantes porque corona "una lucha de décadas".

El proyecto de ley, presentado por el senador Víctor Ríos, del Partido Liberal Radical Auténtico, plantea eliminar todos los aranceles que pagan los estudiantes en los cursos de grado dictados por instituciones del Estado y había sido presentada en 2015 en la Cámara de Diputados.

Con el voto de 34 senadores, la iniciativa prevé que para financiar las universidades se redireccione el 7% de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo, una propuesta de la senadora Esperanza Martínez, del Frente Guasu, según el portal local Última Hora.

En simultáneo a la sesión, cientos de estudiantes de distintas entidades educativas universitarias y de educación secundaria, se manifestaban en el microcentro de Asunción para exigir la aprobación de la ley.

<https://www.telam.com.ar/notas/202007/493671-paraguay-gratuidad-universitaria-media-sancion.html>

Perú. Covid19. Casos: 371096 Muertes: 17654

El Comercio. Retos de la educación digital en el Perú

Tras la declaratoria del estado de emergencia por el COVID-19, los centros educativos a lo largo del país se han visto en la necesidad de implementar herramientas para brindar sus servicios de manera digital. La educación remota, sin embargo, representa un desafío importante en el Perú, donde un amplio número de ciudadanos no cuenta con acceso a Internet. En este contexto, El Comercio, en alianza con Telefónica del Perú, realizó ayer la mesa virtual “Educación Digital: Retos y Políticas para el Futuro” para discutir los principales desafíos en materia de educación digital.

Principales indicadores y desafíos de la educación digital

El acceso a Internet continúa representando el mayor obstáculo para el aseguramiento de la educación digital en el Perú. Hugo Ñopo, investigador principal de Grade, explicó que, pese a que son los jóvenes quienes tienen más acceso a la red, en muchos casos este se da fuera de casa.

“Es un acceso que consiguen en el centro de estudios, en el trabajo o en las cabinas. Son pocos los jóvenes en los quintiles más pobres que tienen acceso desde sus casas. En un contexto de pandemia como el actual, esas otras posibilidades de acceso a Internet se han visto reducidas notablemente”, señaló.

<https://elcomercio.pe/peru/retos-de-la-educacion-digital-en-el-peru-noticia/>

República Dominicana. Covid19. Casos: 59077 Muertes: 1036

Listín Diario. Asamblea Nacional proclama a Luis Abinader y a Raquel Peña como presidente y vicepresidenta

La Asamblea Nacional proclamó esta mañana a Luis Abinader y a Raquel Peña como presidente y vicepresidenta electos de la República Dominicana.

La reunión conjunta de las cámaras legislativas dominicanas se produjo para evaluar las actas de elección que les suministró la Junta Central Electoral, en un acto mandatorio de la legislación electoral dominicana.

A la reunión asistieron 99 de los 190 diputados actuales y 18 de los 32 senadores, lo que garantiza el quórum para poder sesionar la Asamblea Nacional.

Cumplido este procedimiento, solo resta esperar el próximo 16 de agosto para tomar juramento a las autoridades electas, en un acto que comenzará a las 10:00 de la

mañana de ese domingo y donde la nueva composición del Congreso Nacional juramentará a Luis Abinader y a Raquel Peña.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/07/24/627646/asamblea-nacional-proclama-a-luis-abinader-y-a-raquel-pena-como-presidente-y-vicepresidenta>

Uruguay. Covid19. Casos: 1141 Muertes: 34

970 Universal. Frente Amplio preocupado por política internacional de Uruguay

Critican el apoyo de Uruguay al candidato de Estados Unidos para presidir el Banco Interamericano de Desarrollo.

Ante los anuncios del Presidente Lacalle, de apoyar la propuesta del Gobierno de Estados Unidos, que presentó a un representante de esa Nación como candidato para asumir la Presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo el Frente Amplio manifestó su rechazo a la actitud asumida por nuestro Gobierno, quien abandona una tradición que se ha mantenido históricamente en el sentido que la presidencia del BID, siempre ha surgido de un país latinoamericano.

Respaldó además al posicionamiento adoptado por el Grupo De Puebla, quien rechazó categóricamente esta propuesta, la cual también mereció el pronunciamiento contrario de los ex presidentes latinoamericanos, Fernando Henrique Cardozo, Ricardo Lagos, Ernesto Zedillo y Julio María Sanguinetti.

Su preocupación por las contradicciones notorias del actual Gobierno uruguayo en materia de política exterior, que repercuten negativamente en la imagen internacional de nuestro país. En tal sentido, cabe señalar que la opinión contraria del ex Canciller de la República Ernesto Talvi a esta designación, fue uno de los factores determinantes de su renuncia, solicitada por el propio Presidente Lacalle Pou.

<https://970universal.com/2020/07/24/frente-amplio-preocupado-por-politica-internacional-de-uruguay/>

Venezuela. Covid19. Casos: 13613 Muertes: 129

Sputnik. El Banco de Venezuela obtiene permiso para recurrir fallo sobre el oro depositado en Londres

El Banco Central de Venezuela (BCV) obtuvo la venia judicial para recurrir ante el Tribunal de Apelaciones británico el veredicto que dio luz verde al acceso de las



Internacional de la Educación
para América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

reservas nacionales de oro depositado en Londres a la junta provisional designada por el líder opositor Juan Guaidó.

El juez Nigel Teare aceptó que cuestiones concretas de su fallo merecen ser recurridas en la siguiente instancia judicial.

"Es increíblemente raro que el propio juez actúe contra su propio veredicto y nos place haber obtenido permiso para una apelación limitada", declaró Sarosh Zaiwalla, socio fundador del despacho Zaiwalla & Co, que representa en Londres a la administración del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Adicionalmente, el equipo legal del BCV argumentará directamente ante el Tribunal de Apelación la urgencia de revisar a fondo y en su globalidad la decisión del juez Teare, dictada el pasado 2 de julio.

"Estas cuestiones rozan la delicada línea entre la ley y la política, y hay razones imperiosas por las que la Corte de Apelación debería resolverlas", agregó Zaiwalla en una nota enviada a Sputnik.

<https://mundo.sputniknews.com/america-latina/202007241092200700-banco-de-venezuela-obtiene-permiso-para-recurrir-fallo-sobre-el-oro-depositado-en-londres/>

www.ei-ie-al.org

www.observatorioeducacion.org
